



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DURANGO 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL (LOS) NUMERAL(ES) 3.1 DE LA CONVOCATORIA.....

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS, ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES DE ADQUISICIONES IMSS), QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.....

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE CONTROL DE ABASTO EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE QUIEN SOLVENTA LAS PREGUNTA DE CARACTER TÉCNICO, Y EL ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS COMO REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
1	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	14
2	PENTAMED, S.A. DE C.V.	8
	TOTAL	22



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-EI-3-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

ComprarNet

Procedimiento: 859968 / comprarNetfuncionpublica.gob.mx/esp/mdl/messaje/recviedMensaje.do

ComprarNet

Volver a la Lista | Página principal | Salir | Ayuda Navegación

Bienvenido: Victor Gerardo Bienes Souza
Zona horaria: GMT - 6:00

Expediente: 1021880 - LA-019GYR047-EI-3-2016 MEDICAMENTOS
Fecha y hora de apertura de propuestas: 05/04/2016 10:30:00 AM
Ejercicio: Vigente

Actualizar procedimiento | Eliminar | Crear propuesta procedimiento | Publicación por | Cargar/Archivar para | Crear | Reportar lista en Excel | Lista de Mensajes | Imprimir | Gestionar información del procedimiento

Item	Marca	Fecha	Estado	Porcentaje de %	Fecha de comedia en %
1	Maruch Nestlé	28/03/2016 09:45	Interés en participar Marca Nestlé	AM	28/03/2016 10:30 AM
2	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA S.A.	28/03/2016 09:45	Junta de aclaraciones	AM	28/03/2016 09:45 AM
3	GRUPO FARMAVOC ESPECIALIDADES SA DE CV	28/03/2016 09:45	PREGUNTAS LA-019GYR047-EI-3-2016	AM	28/03/2016 09:41 AM
4	COMERCIALIZADORA PERITAVOC SA DE CV	28/03/2016 09:45	Envío de avisos de y 5 de la LRI LA-019GYR047-EI-3-2016	AM	28/03/2016 09:41 AM

Recibir mensajes de usuario
Ver Dirección Ciudad

A V I S O D I R I G I D O A O P E R A D O R E S Y A D M I N I S T R A D O R E S D E U N I D A D E S C O M P A R A D O R A S
Los informantes que en la sección "Material de Apoyo" ya se encuentra disponible para su descarga la versión 3.0 del Manual de Usuario para Operadores de Unidades Computadoras (Manual_ UC.pdf) y la Guía de Verificación de estado en la "Guía Verificación_CNET.xlsx")
ACTIVAR WINPOVOS
Hacer clic aquí para retroceder
Actualizar

POR OTRA PARTE, SE ENLISTAN LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

NO	LICITANTES
1	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, along with a circular stamp and other administrative markings.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E13-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO	LICITANTES
2	BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.
3	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.
4	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S.A. DE C.V.
5	DIMEXPRESS, S. DE R.L. DE C.V.
6	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
7	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
8	LOGISTICA MEDICA DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.
9	MARCAS NESTLE, S.A. DE C.V.
10	NADRO, S.A.P.I. DE C.V.
11	PROTEIN, S.A. DE C.V.
12	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
13	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
2.4. Forma de adjudicación.	Se precisa que la cantidad mínima a ofertar para ser objeto de evaluación corresponderá al porcentaje de la segunda fuente de abastecimiento.	Se precisa que la cantidad mínima a ofertar para ser objeto de evaluación corresponderá al 80% de la cantidad máxima establecida en el Anexo 1.
4.4. Causales expresas de desechamiento.	f) Cuando no cotice la totalidad de los bienes requeridos conforme al porcentaje establecido en la presente convocatoria, para el segundo lugar, numeral 2.7 de la presente convocatoria.	f) Cuando no cotice la totalidad de los bienes requeridos conforme al porcentaje establecido en la presente convocatoria, para el primer lugar, numeral 2.4 de la presente convocatoria.
5.3. Adjudicación de contrato.	Si resultare que dos proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará	Si resultare que dos proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR47-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
ANEXO 12 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 34 penúltimo párrafo, 50 fracciones IV y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción VI, inciso f y penúltimo párrafo del 39 de su Reglamento; y para efectos de presentar proposición y en su caso poder celebrar el contrato respectivo con este Instituto en relación a la Adjudicación Directa:	proposición cuyo precio ofertado sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente de acuerdo al procedimiento de abastecimiento simultáneo previsto en el numeral 2.4 Forma de Adjudicación. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados.
	En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 34 penúltimo párrafo, 50 fracciones IV y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción VI, inciso f y penúltimo párrafo del 39 de su Reglamento; y para efectos de presentar proposición y en su caso poder celebrar el contrato respectivo con este Instituto en relación al procedimiento de: Licitación Pública _____	

Deberá sustituir el Anexo 14 (catorce), publicado en la convocatoria por el siguiente:

ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
El Anexo 7 (SIETE), deberá indicar la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cotización por cada una de las claves que oferte el licitante, cantidad, precio ofertado, etc.	4.1 y 4.2	<input checked="" type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019G/R047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.-----

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO*
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	3.5 numeral 3 inciso a)		
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. Anexo 11	4.3.2.		
Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta que:			
Se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, no encontrarse sancionado como empresa o producto por la Secretaría de Salud y donde se obligue, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional. Anexo 12	4.3.3.		
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará serán producidos en México y que contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente o cumplan con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público de un tratado de libre comercio, Anexo 9, Anexo 9A o Anexo 10.	4.3.1.		
Documento o Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo 13.	4.3.4.		



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE/S) EJERCICIO FISCAL 2016.-----

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO*
Para aquellos licitantes que participen de manera electrónica, escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IMSS.	4.3.5.	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo 6.	4.3.6.	
Manifiesto de Información Reservada y confidencial Anexo 15.	9	
Declaración de integridad solicitado por la Comisión Federal de Competencia. Anexo 17.		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO*
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes. Lo solicitado en este punto es opcional, es decir en caso de que se requieran para determinadas claves, por consiguiente no se considera como causa de desechamiento.	1.5	
En caso de Distribuidores, deberán entregar carta del fabricante en la que manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la (s) clave (s) en la (s) que participe. Anexo 8.	4.1.1.4	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR047-E13-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LACTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

DOCUMENTO SOLICITADO

Copia simple de los documentos descritos en el numeral 4.1.1, según corresponda a las claves ofertadas.

Relacion de Registros Sanitarios:

No. Clave	No. Registro	Titular del Registro Sanitario	Fecha de Vencimiento del Registro Sanitario*	Solicitud de Prorroga	Carta bajo protesta
010 000 0230 00	75735 SSA	XXXXX, S.A de C.V	DD/MM/AAAA	SI	SI
010 000 1051 00	89578 SSA	XXXXX, S.A de C.V	DD/MM/AAAA	NO	NO

* En caso de que el Registro Sanitario de la clave ofertada no indique una fecha de vencimiento del mismo, deberá indicar la fecha en que se emitió.

Copia simple de los documentos indicados en el numeral 4.1.2, según corresponda.

Indicar la cantidad de los siguientes documentos:

Cantidad de Licencias Sanitaria	Cantidad de Avisos de Funcionamiento	Cantidad de Avisos del Responsable Sanitario
DOS	UNO	DOS

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA DE QUIEN RECIBE

PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA

PRESENTADO SI NO*

4.1.1.

4.1.2

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALAN LAS SOLICITUDES DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE/S) EJERCICIO FISCAL 2016.

46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS (HASTA LAS 17:00 HRS), A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE SU PUBLICACIÓN EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVÉS DEL MISMO MEDIO.

NOTA: PARA PLANTEAR DE MANERA ADECUADA SUS PREGUNTAS, SE SOLICITA QUE EN PRIMERA INSTANCIA REFERENCIE EL NUMERO CONSECUTIVO DE LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR PARA DAR UNA PUNTUAL RESPUESTA A SU PLANTEAMIENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1. IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	PENTAMED.S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE MI PROPUESTA DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS. DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PRESENTE FAVOR DE CONFIRMAR	LOS PODRA PRESENTAR COMO LOS REFIERE	ADQUIRENTE
2	1.5. IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUUESTAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS Y, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.	PENTAMED.S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR ANEXOS TECNICOS O FOLLETOS O CATALOGOS O INSTRUMENTOS O MANUALES DE USO O DE LOS MARBETTES (ETIQUETAS) FAVOR DE CONFIRMAR.	PARA CLAVES DEL GRUPO 010 ES CORRECTO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO ACOMPAÑAR COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS O CATALOGOS. POR LO QUE CORRESPONDE A CLAVES DEL GRUPO 030. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO O LA CONSTANCIA EMITIDA POR COFEPRIS QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, NO DESCRIBA LO ESTABLECIDO EN EL CUADRO BÁSICO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA ETIQUETA Y EL PROYECTO DE MARBETE DEL PRODUCTO, CON EL FIN DE QUE ESTA SEA EVALUADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1. DE LA PRESENTE	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0719GYR047-EI-3-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
3	4.1.1. REGISTROS SANITARIOS PUNTO 4.1.1.5	PENTAMED S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATHIQUE QUE PARA EL PRESENTE EVENTO LICITATORIO NO SE REQUIERE ENTREGA DE MUESTRAS Y/O CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS , FAVOR DE CONFIRMAR	CONVOCATORIA. ES CORRECTO, PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE REQUIERE ENTREGAR MUESTRAS.	ADQUIRENTE
4	4.1.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, VIÑETA DOS:	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	CONFIRMAR QUE BASTARA CON INTEGRAR COPIA SIMPLE DE LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO, YA QUE MÍ REPRESENTADA DISTRIBUYE MEDICAMENTOS GENERALES, ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y VACUNAS.	EN EL CASO DE SU REPRESENTADA ES CORRECTO.	ADQUIRENTE
5	ANEXO 1. REQUERIMIENTO.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ELIMINE LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE DICHO ANEXO, YA QUE PARA ELABORAR LA PROPUESTA ÚNICAMENTE NOS PIDEN EL PRECIO A OFERTAR.	PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ESTAN CONSIDERANDO PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA.	ADQUIRENTE
6	ANEXO 12 (DOCE) DECLARACION DE INTEGRIDAD PRIMER PARRAFO ULTIMA LINEA	PENTAMED S.A DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL NOMBRE DEL EVENTO EN LA LINEA MENCIONADA DEBE SER LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRONICA EN VEZ "ADJUDICACION DIRECTA" COMO DICE DICHO ANEXO	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL ANEXO 12.	ADQUIRENTE
7	ANEXO 14. PUNTOS 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5, 4.3.6, 4.3.7	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AJUSTAR LOS PUNTOS, PUNTOS 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5, 4.3.6, 4.3.7 DEL ANEXO 14 YA QUE NO CORRESPONDEN A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1. PROPUESTA TÉCNICA	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL ANEXO 14.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02/01/2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE/S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
8	ANEXO 15 INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL Y ANEXO 17 ESCRITO DE INTEGRIDAD.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RATTIQUÉ QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO NO INTEGRAR DICHS ANEXOS A NUESTRA PROPUESTA.	ES CORRECTO, NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO ACOMPAÑAR LOS ANEXO 15 Y 17	ADQUIRENTE
9	ANEXO NUMERO 14 (CATORCE) RELACION DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE, DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PENTAMED S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OMITIR LA SIGUIENTE REFERENCIA: "3.1 SEGUNDO PARRAFO" YA QUE NO CORRESPONDE AL PUNTO QUE SE SOLICITA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL ANEXO 14.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0199GR047-E13-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LACTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02/01/2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA														
10	ANEXO NUMERO 14 (CATORCE) RELACION DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE, DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PENTAMED S.A DE C.V.	<p>001</p> <table border="1"> <tr> <td>DECLARACION SOLICITADO</td> <td>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</td> </tr> <tr> <td>Escrito bajo protesta de decir verdad de no estar en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 60 de la Ley, Anexo 11</td> <td>433</td> </tr> <tr> <td>Si existen de solicitar conductas para que sus servicios públicos del Instituto, incluyan o eliminen las relaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que condicionan o limitan las condiciones de venta, en relación a los demás participantes, no se otorgan, excepto como empresa o producto por la Secretaría de Salud, y donde se indique en caso de resultar adjudicado, aliviar al Instituto de toda responsabilidad de cualquier índole, moral, legal o administrativa que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12</td> <td>434</td> </tr> <tr> <td>Documento o el certificado que acredite la autorización como IMSS Anexo 13</td> <td>435</td> </tr> <tr> <td>Para acreditar licitante que participa de manera electrónica escrito libre que que manifiesta su aplicación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida cuando el escrito electrónico se de que se otorga la proposición o por cualesquiera información no pueda darse por leer algún ítem informado o por cualquier otra información que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12</td> <td>436</td> </tr> <tr> <td>Documento o el certificado que acredite la autorización como IMSS Anexo 13</td> <td>437</td> </tr> <tr> <td>Para acreditar licitante que participa de manera electrónica escrito libre que que manifiesta su aplicación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida cuando el escrito electrónico se de que se otorga la proposición o por cualesquiera información no pueda darse por leer algún ítem informado o por cualquier otra información que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12</td> <td>438</td> </tr> </table>	DECLARACION SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	Escrito bajo protesta de decir verdad de no estar en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 60 de la Ley, Anexo 11	433	Si existen de solicitar conductas para que sus servicios públicos del Instituto, incluyan o eliminen las relaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que condicionan o limitan las condiciones de venta, en relación a los demás participantes, no se otorgan, excepto como empresa o producto por la Secretaría de Salud, y donde se indique en caso de resultar adjudicado, aliviar al Instituto de toda responsabilidad de cualquier índole, moral, legal o administrativa que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12	434	Documento o el certificado que acredite la autorización como IMSS Anexo 13	435	Para acreditar licitante que participa de manera electrónica escrito libre que que manifiesta su aplicación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida cuando el escrito electrónico se de que se otorga la proposición o por cualesquiera información no pueda darse por leer algún ítem informado o por cualquier otra información que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12	436	Documento o el certificado que acredite la autorización como IMSS Anexo 13	437	Para acreditar licitante que participa de manera electrónica escrito libre que que manifiesta su aplicación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida cuando el escrito electrónico se de que se otorga la proposición o por cualesquiera información no pueda darse por leer algún ítem informado o por cualquier otra información que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12	438	DEBERA ATENDER LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL ANEXO 14.	ADQUIRENTE
DECLARACION SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA																		
Escrito bajo protesta de decir verdad de no estar en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 60 de la Ley, Anexo 11	433																		
Si existen de solicitar conductas para que sus servicios públicos del Instituto, incluyan o eliminen las relaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que condicionan o limitan las condiciones de venta, en relación a los demás participantes, no se otorgan, excepto como empresa o producto por la Secretaría de Salud, y donde se indique en caso de resultar adjudicado, aliviar al Instituto de toda responsabilidad de cualquier índole, moral, legal o administrativa que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12	434																		
Documento o el certificado que acredite la autorización como IMSS Anexo 13	435																		
Para acreditar licitante que participa de manera electrónica escrito libre que que manifiesta su aplicación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida cuando el escrito electrónico se de que se otorga la proposición o por cualesquiera información no pueda darse por leer algún ítem informado o por cualquier otra información que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12	436																		
Documento o el certificado que acredite la autorización como IMSS Anexo 13	437																		
Para acreditar licitante que participa de manera electrónica escrito libre que que manifiesta su aplicación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones, y en su caso, la documentación requerida cuando el escrito electrónico se de que se otorga la proposición o por cualesquiera información no pueda darse por leer algún ítem informado o por cualquier otra información que en su caso se concione con motivo de infracción de servicios de salud, papeles, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional Anexo 12	438																		



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196GYR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LACTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
11	ANEXO NUMERO 14 (CATORCE) RELACION DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE, DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PENTAMED S.A DE C.V.	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA 4.1.1.4 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN DICHO PUNTO DEL ANEXO SE DEBE SUSTITUIR "CARTA DEL FABRICANTE" POR "CARTA RESPÁLDO DE QUIEN SEA TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO" FAVOR DE CONFIRMAR	ES CORRECTO ES CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ADQUIRENTE
12	ANEXO NUMERO 16 Y ANEXO NÚMERO 17 (DIECISEIS Y DIECISIETE), ANEXO 18	PENTAMED S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS ANEXOS NÚMERO 16 Y 17, 18 SON OPCIONALES Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIRLOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA.	ES CORRECTO EL ANEXO 16, 17 Y 18 SON OPCIONALES Y NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLOS.	ADQUIRENTE
13	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "LICITACION PÚBLICA: EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET LA-0196GYR047-E13-2016 SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO FAVOR DE INDICAR	LO PODRÁ INDICAR COMO LO REFIERE	ADQUIRENTE
14	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "PLANTA DE PRODUCCION UBICADA EN (INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO)", FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ COLOCAR LOS DATOS DEL FABRICANTE DEL MEDICAMENTO INDICADO EN EL REGISTRO SANITARIO SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE INDICAR	DEBERÁ ANOTAR EL DATO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR047-E13-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LACTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.-

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
15	ANEXO NUMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SI EN RELACION CON EL ANEXO 8 EL SUSCRITO JOSE ESCANDON LOPEZ EN MI CALIDAD DE (REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA) DE LA EMPRESA FAVOR DE INDICAR QUE SE DEBERA ADECUAR LA CARTA CON UNO DE LOS DOS CONCEPTOS, YA SEA REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA, PERO NO PUEDEN SER AMBOS EN EL ANEXO MENCIONADO. LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE INDICAR	ES CORRECTO	ADQUIRENTE
16	ANEXO NUMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACION CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "DE LA EMPRESA (NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE) MANIFIESTO QUE APOYO EL 100% DE LA PROPUESTA..."; FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL DATO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE INDICAR	DEBERA ANOTAR EL DATO DEL REGISTRO SANITARIO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
17	ANEXO NUMERO 9A (NUVEVE A)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL REFIRIDO ANEXO 9 A SE DEBERA PRESENTAR UNICAMENTE POR AQUELLOS PRODUCTOS DE ORIGEN MEXICO QUE NO CUMPLAN CON EL 65% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL FAVOR DE INDICAR	ES CORRECTO. SOLO APLICA PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL QUE AGREDITEN EL 65% DE CONTENIDO NACIONAL.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196GYR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
18	ANEXOS NÚMERO 9 (NUEVE), 9 A (NUEVE A, 10(DIEZ)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO (2) NO. (3) -", FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHS ESPACIOS SE PODRÁ COLOCAR LOS DATOS DEL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET DE LA SIGUIENTE FORMA "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. LA 0196GYR047-E13-2016 LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE INDICAR	LO PODRA INDICAR COMO REFIERE	ADQUIRENTE
19	ANEXOS NÚMERO 9 (NUEVE), 10 (DIEZ)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON LOS MENCIONADOS ANEXOS, PODRÁN SER ENTREGADOS ÚNICAMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE SIN NECESIDAD DE ENTREGARLO CON MEMBRETE DEL LABORATORIO FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO, LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE INDICAR	EL ANEXO 9, 9A Y 10, DEBEN SER EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	ADQUIRENTE
20	NUMERAL 2, PUNTO 2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	¿CONSIDERARÁ DENTRO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES A LOS MEDICAMENTOS DE REFERENCIA (ANTES INNOVADORES) EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS QUE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS (ANTES G.I.)? LO ANTERIOR, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, AMBOS CUMPLEN CON LA INTERCAMBIABILIDAD REQUERIDA POR EL ARTICULO 72 DEL REFERIDO REGLAMENTO.	LA ADJUDICACION SERA PARA MEDICAMENTOS QUE AGREDITEN SER GENERICOS Y DE REFERENCIA EN TERMINOS DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008, EN CASO DE QUE NO SE OFERTEN BIENES BAJO DICHS CARACTERISTICAS PODRAN SER CONSIDERADOS MEDICAMENTOS EN PRESENTACION COMERCIAL O SECTOR SALUD.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LACTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
21	NUMERAL 4, PUNTOS 4.3.1 Y ANEXOS 9, 9A Y 10.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR A MI REPRESENTADA, QUE PARA EL CASO DE DISTRIBUIDORES, LOS ANEXOS 9, 9A Y 10 SERÁN ENTREGADO CON DATOS Y MEMBRETE DEL LICITANTE, SIN NECESIDAD DE INTEGRAR LOS ANEXOS DEL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO	EL ANEXO 9, 9A Y 10, DEBEN SER EN PABEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	ADQUIRENTE
22	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO	LA VIGENCIA SERA A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.		REQUIRENTE

UNA VEZ QUE CONCLUYO EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO A LA RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A DICHO ACTO, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS A DICHAS PREGUNTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE. TERCERA ACLARACIÓN N. NUMERAL 5.3 ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN AL CONTENIDO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA DE HOY 29 DE MARZO DE 2016, TERCERA ACLARACIÓN GENERAL IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 5.3 ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, SE ENTENDERÁ QUE LOS PRECIOS OFERTADOS QUE SE ENCUENTREN POR DEBAJO DEL PRECIO CONVENIENTE, SERÁN DESECHADOS O CUAL SERÍA EL CRITERIO PARA EVALUAR SU POSIBLE DESECHAMIENTO?	PODRAN SER DESECHADOS.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GVR047-E13-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PARRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ULTIMO PARRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, SE FLUARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACION, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, COL. ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACION CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2016, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 Y 35 DE LA LEY, ASI COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.-----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 17:15 HRS. DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2016, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.-----

NOMBRE	AREA	FIRMA
C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
NO HUBO ASISTENCIA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0719GYR047-E73-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 Y LÁCTEOS GRUPO 030 EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
-----------------------------------	---	--

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSÉ ISIDORO JOAQUIN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO	

..... **FIN DEL ACTA**